

Sociedad Anónima y de su Grupo consolidado, del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la administración de la Sociedad durante el pasado ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de administración sobre la reelección de la firma Auditora para la revisión de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión de la sociedad del ejercicio 2005 (individuales y consolidadas), o en su caso, nombramiento de nuevos auditores.

Quinto.—Dar cuenta, a efectos informativos, del otorgamiento de la escritura de rectificación de la de «modificación de los estatutos sociales y aprobación de los reglamentos del consejo y de la junta general» para subsanar los defectos observados por el Registro Mercantil, y de su definitiva inscripción en dicho Registro.

Sexto.—Dar cuenta del Informe anual del Comité de Auditoría sobre las funciones y actividades que ha realizado durante el ejercicio 2004.

Séptimo.—Reelección, en su caso, de miembros del Consejo de administración.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los anteriores acuerdos.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de asistencia: Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta General Ordinaria los accionistas cuyas acciones estén inscritas en el registro contable de anotaciones en cuenta del Servicio de compensación y liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. Cada acción da derecho a un voto.

Los accionistas podrán delegar su representación en otra persona, por escrito, con derecho a voz y voto, por medio de la tarjeta de asistencia y delegación, firmada, o cualquier otro documento que acredite suficientemente la delegación conferida.

Las tarjetas de asistencia y delegación se emitirán directamente por la secretaría de la sociedad, o bien por medio de la entidad encargada del registro contable.

Si un accionista remite a la sociedad una tarjeta de asistencia con delegación de voto debidamente firmada sin consignar en ella el nombre del delegado, la representación conferida por el accionista será ejercitada por el Presidente del Consejo de administración.

Derecho de información: De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía, calle Roger de Llúria, 16-18, Barcelona, y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2004 de Inmohispa, Sociedad Anónima y de su Grupo consolidado, con el correspondiente informe de los Auditores de cuentas y la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2004; y solicitar informes o aclaraciones que estimen precisos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 ter del Reglamento de la Junta General.

Asimismo, en la página web de la sociedad (www.inmohispa.es) los accionistas podrán acceder a toda esta documentación, al contenido literal de las propuestas de acuerdo que se someten a la Junta General, al Informe de gobierno corporativo 2004 y al Informe anual del Comité de auditoría.

Los Estatutos sociales y los Reglamentos de la Junta y del Consejo, inscritos en el Registro Mercantil, pueden consultarse en la expresada página web.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de administración, Joaquín Muñoz de Miguel. 24.234.

INMUEBLES EN RENTA ERANDIO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que

se celebrará en la Avenida de los Chopos, número 24, de Neguri-Getxo (Bizkaia), (Restaurante «Jolastoki») para el día 23 de Junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 24 de Junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias en los términos legalmente establecidos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Las Arenas-Getxo, 12 de mayo de 2005.—El Presidente, don José Ignacio Ayo Achalandabaso.—23.900.

INMUEBLES Y LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los Señores accionistas a la celebración de la oportuna Junta General que con carácter de Ordinaria se celebrará en el domicilio social, sito en Getafe (Madrid), Polígono Industrial Los Ángeles, calle Fundidores, número 8, el próximo día 14 de junio de 2005, a las 10,30 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, caso de ser necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas y, en su caso, de suplente.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de Información:

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, Informe de gestión e informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Getafe (Madrid), a 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—Salpín 2.002, Sociedad Limitada. Xavier Urtasun Deulofeu.—24.362.

INSTITUCIÓN DE ISLABE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2005, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Derio (Vizcaya), Barrio Artekakarra, sin número (Finca Islabe), a las 10 horas del próximo día 29 de junio de 2005 y, en su caso, en segunda convocatoria, el

día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión referidos a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Derio, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ángel Bayo Mendieta.—24.384.

INSTITUCIÓN TRES TORRES, S. A.

El Consejo de Administración ha dispuesto la celebración de la Junta General Ordinaria, a la que se convoca a los señores accionistas mediante la presente comunicación, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2005, a las 18 horas y, en su caso, al siguiente día 17 de junio de 2005, a idéntica hora en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el Hotel Hesperia sito en calle Los Vergos, número 20, de Barcelona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas, Balance y Memoria correspondientes al ejercicio 2004, y propuesta de aplicación de resultados. Informe de la Presidencia.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de los cargos de Auditor Censor Jurado de cuentas titular y suplente.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente Informe.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—Por Consejo de administración, el Presidente, don José M. Lailla Torres.—24.230.

INTERACTIVE MEDICA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

El Administrador Solidario de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de socios a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 9,00 horas, en su domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.